

venta y cuatro.— La Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Yecla, Susana Pilar Martínez González.

Número 5241

**JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL  
DE MURCIA**

**EDICTO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y a fin de su inserción en ese "Boletín Oficial de la Región de Murcia", le remito la relación de los miembros de esta Junta Electoral Provincial de Murcia:

Presidente.— Ilmo. Sr. don Joaquín Ángel de Domingo Martínez.

Vocal.— Ilmo. Sr. don Manuel Rodríguez Gómez.

Vocal.— Ilmo. Sr. don Francisco Carrillo Vinader.

Secretario.— Doña María del Carmen Buendía Cánovas.

Murcia a veintidós de abril de mil novecientos noventa y cuatro.— El Presidente.

Número 5322

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA  
DE CARTAGENA**

**EDICTO**

La Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Cartagena.

Hace saber: Que en el día de la fecha ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Cartagena, formada por los siguientes miembros: Presidente, Ilmo. Sr. don Indalecio Casinello Gómez Pardo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de Cartagena. Vocales: Ilmo. Sr. don Edmundo-Tomás García Ruiz, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Cartagena, e Ilmo. Sr. don Miguel Ángel Beltrán Aleu, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Cuatro de Cartage-

na. Secretario, doña Ana Alonso Ródenas, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número Tres, Decano, de Cartagena.

Dado en Cartagena a veinticinco de abril de mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria.

Número 5240

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA  
DE MULA**

**EDICTO**

Don Lorenzo Hernando Bautista, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Mula.

Hago saber: Que el día 22 de abril de 1994, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/85 de Régimen Electoral General de 19 de junio, ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Mula, formada por los siguientes miembros:

Presidente: Don Lorenzo Hernando Bautista.

Vocal: Doña María Dolores de las Heras García.

Vocal: Doña María José Sanz Alcázar.

Secretaria: Doña Ascensión Leciñena Ibarra.

Dado en Mula a veintidós de abril de mil novecientos noventa y cuatro.— El Presidente, Lorenzo Hernando Bautista.

Número 5259

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA  
DE CARAVACA**

**EDICTO**

Con esta fecha ha quedado constituida legalmente la Junta Electoral de Zona de Caravaca de la Cruz (Murcia), resultando elegida como presidenta doña Carmen Cano García; vocales, don Juan Manuel Marín Carrascosa y don Fernando Ruiz Pérez, y como Secretario, don Francisco Fernández Sandoval.